Hoy Iniciará Diputados el Tratamiento de las Reformas Monetarias

ORGANIZACIONES CLANDESTINAS PRO RUSIA DESAFIAN AL MARISCAL TITO, ABIERTAMENTE, EN LA MISMA YUGOSLAVIA

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXII. No 9136. Santa Fe, jueves 15 de setiembre de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.718 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

Incítase al Pueblo a Realizar la Sedición

EN BUCAREST ACUSAN AL REGIMEN YUGOSLAVO

BELGRADO, 14 (ANS). — El movimiento clandestino filorruso de Yugoeslavia, actuando abiertamente en Belgrado por primera vez, inundó los distritos centrales de la ciudad con cartelones y hojas sueltas abogando por el derrocamiento del primer ministro mariscal Tito, y su "camarilla de la Gestapo fascista".

Una investigación cuidadosa en la zona residencial del centro de Belgrado reveló que la propaganda contra el gobierno ha sido introducida a altas rasas por debajo de las puertas y en gran número de buzones de correo entre la medianoche y las siete de la mañana. Por lo menos se distribuyeron dos clases de propaganda — una especie de cartelón de tamaño tabloide que contenía un artículo exhortando a la revolución, y una copia de la publicación denominada "Por una Yugoeslavia socialista" editada por emigrados yugoeslavos en Moscú.

ACCION BIEN ORGANIZADA

Numerosas personas que encontraron los artículos de propaganda en sus casas o establecimientos inmediatamente se pusieron en contacto con las fuerzas de seguridad que dirige el ministro del Interior Alexander Rankovic.

En las hojas sueltas se califica a Rankovic de "sanguinario de la Gestapo fascista". Los miembros de la milicia yugoeslava inmediatamente entraron en acción y se los vió tratando de retirar algunos de los cartelones y hojas sueltas en algunos establecimientos que todavía no han abierto sus puertas.

La distribución de la propaganda contra Tito estuvo aparentemente muy bien organizada. Una investigación realizada reveló que por lo menos seis manzanas de ese distrito han sido "cubiertas" por agentes del movimiento clandestino pro-ruso durante las horas de la noche en esta ciudad, extremadamente bien patrullada por milicianos en prevención contra tales actividades de los agentes del Cominform.

El papel en el cual fué impreso el artículo de propaganda era de excelente calidad y de un tipo no visto generalmente en Yugoeslavia. Algunos observadores hicieron comentarios sobre si las embajadas o legaciones de los países del Cominform estaban haciendo uso de sus valijas diplomáticas para el contrabando de tal material de propaganda.

Actualmente nueve yugoeslavos nacidos en Hungría están siendo juzgados en Novi Sad acusados de introducir de contrabando hojas sueltas y cartelones de propaganda contra Tito. Empero, la distribución realizada hoy en Belgrado ha sido la primera señal concreta de las actividades clandestinas en esta capital. Y ha servido para destacar el anuncio del Cominform sobre la formación del nuevo partido comunista yugoeslavo opuesto a Tito. La "publicación" de los emigrados yugoeslavos impresa en Moscú daba hasta la dirección de sus oficinas en la capital soviética en la calle Kropotkine No. 10.

DENUNCIAN A TITO EN BUCAREST

BUCAREST, 14 (ANS). — Diarios locales denuncian que el "traidor mariscal Tito de Yugoeslavia tiene un plan detallado" para el ataque armado contra Rumania y su ocupación militar. El órgano central del Partido de Trabajadores rumanos "Scanteia" dice hoy, "el órgano de la oficina de información de los partidos comunistas (Cominform), que desenmascaró la traición de Tito ha sabido que este último ha tramado un nuevo plan que ha sido comunicado a Laszlo Rajk (ex-ministro de Relaciones Exteriores de Hungría) y Alejandro Rankovic, (ministro del Interior yugoeslavo).

"Dicho plan comprendería la ejecución de un ataque armado de Yugoeslavia contra territorio rumano y la ocupación de una parte de la región, además del asesinato de miembros del gobierno húngaro, la Mátyás Rakosy (viceprimer ministro de Hungría) y el establecimiento de un nuevo régimen.

Los cargos de "Scanteia" están incluídos en un extenso comentario sobre en torno al próximo juicio que se seguirá en Budapest a Rajk y siete compañeros suyos, acusados de conspirar para el derrocamiento del gobierno de Hungría y de traición, espionaje y asesinato. El juicio comenzará el viernes.

PLANES CONTRA RUMANIA

"Scanteia" dice que "los imperialistas norteamericanos" respaldaron los planes de Tito y de Rajk para derrocar al gobierno húngaro y para la invasión de Rumania que Yugoeslavia secretamente planeaba. Asimismo acusa a Estados Unidos de emplear servicios de agentes provocadores en Rumania, "que se infiltraron en las filas del movimiento de la clase trabajadora. Ningún castigo será demasiado severo para estos criminales", dijo el diario. Añade que el desenmascaramiento de la banda de Rajk ha causado sensación en todo el mundo. "El pueblo de este país —asegura— está conmovido por los crímenes y la conspiración revolucionaria de los culpables".

"Scanteia" hace un análisis de la acusación formulada contra Rajk y sus compañeros, y concluye que se ha manifestado que el "plan de los imperialistas norteamericanos consistía en atraer a las democracias populares contra la Unión Soviética bajo la dirección del traidor Tito".

REUNENSE MAÑANA LOS DELEGADOS AMERICANOS

NUEVA YORK, 14 (ANS). — Los delegados latinoamericanos que asistirán a la asamblea general de la UN cuyas sesiones comienzan el martes próximo, celebrarán en privado el viernes la primera de las reuniones que acostumbran realizar antes y en el curso de las sesiones.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la delegación brasileña y la presidirá Cyro de Freitas Valle, jefe de la delegación brasileña, quien llegó a Nueva York en la madrugada del martes. Joao Carlos Muñiz, delegado permanente brasileño, convocó a una reunión que, como las celebradas durante las asambleas pasadas, tendrá el fin de conciliar los puntos de vista de las distintas delegaciones en relación a los problemas de interés común. En primer término ocupará la atención de los delegados latinoamericanos las candidaturas para los distintos organismos de la organización mundial y los cargos electivos de la asamblea.

Los latinoamericanos tratarán de ponerse de acuerdo sobre los candidatos para llenar las vacantes en el consejo de seguridad, el consejo económico social y el consejo de fideicomisos. También nombrarán candidatos para vicepresidentes de la asamblea y presidentes y vicepresidentes relatores de las seis comisiones que se encargan del trabajo presentado en la asamblea. Los tres organismos primeros son sin duda los más importantes. En cuanto al consejo de seguridad parece que existe acuerdo bastante generalizado para elegir al Ecuador. Pero para la vacante del consejo económico social hay varios países aspirantes, entre ellos México, Argentina, República Dominicana y Bolivia. Se espera que los países que no triunfen en esa aspiración serán considerados para la vacante en el consejo de fideicomisos.

Además de las candidaturas se espera que las delegaciones latinoamericanas en las reuniones posteriores celebrarán un cambio de impresiones sobre los problemas pendientes ante la asamblea.

Entre éstos se encuentra el destino de las antiguas colonias italianas en que los países latinoamericanos el año pasado desempeñaron un importante papel. Debido a que en esa ocasión faltaron dos tercios para la aprobación de la fórmula de la mayoría, el problema volverá a ser discutido.

Hasta la fecha el problema de España no ha figurado en la orden del día y si no surge espontáneamente, será la primera vez desde que se fundó la organización mundial que no se discute.

Los problemas presupuestales también serán objeto de estudio. Gran número de delegaciones han expresado el deseo de reducir los gastos de la UN y se espera que se expresarán por medio de mociones sugiriendo medidas de economía.

Deliberaron Ayer las Cámaras del Congreso

NUMEROSOS ASUNTOS FUERON CONSIDERADOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — Con la presidencia de su titular, doctor Quijano, se reunió el Senado a las 17.50. Al tratar el orden del día, el cuerpo votó favorablemente el despacho en cuyo tratamiento se hallaba el viernes último al levantarse la sesión. Por el mismo se modifica el artículo 11 de la ley 4.097, el que determina ahora que las multas que se apliquen por infracciones a la ley que castiga los juegos de azar se destinen en un 50% al denunciante y el restante 50% a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". El despacho pasa ahora a la Cámara de Diputados.

Se consideró luego otro despacho de la comisión de educación en el proyecto del señor Madariaga, disponiendo la impresión de 5 millones de ejemplares en copias facsimilares del testamento del General San Martín, para ser distribuídos en todo el país. La iniciativa fué aprobada.

Por último, el cuerpo sancionó el proyecto declarando obligatoria en todo el país la profilaxis ocular a los recién nacidos. Luego de aprobarse esta iniciativa se le vantó la sesión.

ASUNTOS TRATADOS EN LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— En su sesión de tablas de la fecha, la Cámara de Diputados rindió homenaje a Enrique Bossi fundador de la primera escuela de carpintería salesiana. Luego rechazó dos cuestiones de privilegio, por considerar que no habían sido vulnerados los fueros de ningún legislador, una de ellas planteada por el señor Frondizi.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, figuró entre ellos un proyecto del señor Visca, que tiende al aumento de los sueldos de los periodistas y empleados administrativos de las empresas del ramo, junto con una nota en el mismo sentido de la Federación Argentina de Periodistas. La iniciativa propone aumentar los sueldos de los periodistas en la siguiente forma: 40 por ciento para sueldos hasta $ 850 el 35 por ciento, de 851 a 1.500 y el 20 por ciento a los sueldos superiores. Para los empleados administrativos el aumento será del 40 por ciento para los sueldos hasta $ 700 y del 25 por ciento para los superiores.

El debate prosiguió luego sobre un proyecto tendiente a la designación de una comisión redactora del Código del Niño. Habló al respecto el señor Visca. Más adelante fué aprobado, pasando en revisión al Senado, un proyecto del P. E. sobre aumento en el coeficiente del servicio extranjero nacional.

En comisión se aprobó seguidamente un subsidio de $ 22.000 para la Unión Americana de Medicina del Trabajo, que efectuará un congreso en la ciudad de Santa Fe. De inmediato el cuerpo inició la consideración del despacho en el proyecto de ley orgánica de Obras Sanitarias, que fue informado por el señor Marotta, levantándose la sesión a las 20.30 sin votarse.

PROYECTO PRESENTADO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Tuvo entrada en el Senado un proyecto de ley originario del P. E., reglamentando las disposiciones del Art. 91 de la Constitución Nacional en su última parte, relativo a la formación de un tribunal de cinco miembros del Poder Judicial, para juzgar a los jueces de esta dependencia. Se establece en su parte dispositiva que para juzgar a los magistrados de la Capital el tribunal aludido se integrará con un ministro de la Corte Suprema, como presidente, y cuatro presidentes de cámaras locales de apelaciones.

En caso de juicios contra los demás magistrados nacionales, el organismo será presidido por un miembro de la Corte Suprema y completado con el presidente de la Cámara de Apelaciones más próxima al asiento del juez afectado.

NO CONCEDERIAN UNA EXTRADICION

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Ha trascendido en fuentes allegadas a la Cancillería, que el gobierno argentino no concedería la extradición del capitán revolucionario boliviano Carmelo Cuéllar Jiménez, solicitada ayer por el representante del país hermano.

Se sabe que el Ministerio de R. Exteriores se encuentra preparando una nota en tal sentido, que será entregada de un momento a otro al embajador del gobierno de La Paz.

ANUNCIAN LA APARICION DE UN DECRETO

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— Ha trascendido que de un momento a otro el P. E. dará a conocer un decreto otorgando residencia definitiva de hecho a todos los extranjeros que residan en el país con anterioridad al año 1948.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 14. (ANS).— En la sesión de mañana corresponderá realizar el tratamiento de los proyecto de reforma a la ley orgánica del Banco Central y respaldo oro, lo cual será de larga duración.

Estudióse el Exodo

EL CONSEJO DE LA AFA

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— La cuestión derivada del éxodo de jugadores profesionales argentinos a Colombia fué considerada especialmente durante la reunión que celebró el Consejo Directivo de la AFA.

Sobre tablas fué aprobado el proyecto de la Comisión de Relaciones por el que se resuelve denunciar a la Federación Internacional de Futbol la situación creada por el alejamiento de profesionales con contrato y sin el pase internacional. También dispuso hacer saber a la entidad rectora del futbol, que un equipo de Colombia, integrado por jugadores inhabilitados, jugó contra un seleccionado ecuatoriano hace algunos días.

PERON Y EVITA ASISTIRAN A UN MATCH

BUENOS AIRES 14 (ANS).— El primer magistrado de la República y su esposa concurrirán el domingo próximo a presenciar el partido que disputarán River Plate y Racing. En la oportunidad el Presidente hará entrega de medallas recordatorias a los integrantes del equipo superior "millonario" por su actuación en Turín.

CONTRATARAN REFEREES INGLESES

BUENOS AIRES, 14 (ANS).— Con destino a Londres se ausentará el 23 del corriente el delegado de Newell's Old Boys ante el Consejo Directivo de la AFA, señor Manuel P. Rodríguez quien tiene la misión de contratar otros diez árbitros británicos que actuarán en nuestro país.

REALIZARON NUEVOS AVANCES LAS TROPAS GUBERNISTAS

Una Lucha Decisiva se Librará en Santa Cruz

ABANDONARON VALLE GRANDE LOS SEDICIOSOS

LA PAZ (Bolivia), 14 (ANS). — Se anunció oficialmente que las fuerzas del gobierno boliviano que avanzan sobre el cuartel general rebelde en Santa Cruz, ocuparon la población de seis mil habitantes Valle Grande situada a cien kilómetros al oeste de Santa Cruz. El presidente Urriolagoitia manifestó hoy al mediodía al corresponsal que el subprefecto de Valle Grande le había comunicado que "las tropas sediciosas abandonaron precipitadamente" la localidad.

Mientras tanto, las acciones se desenvuelven hoy en plena selva oriental en una faja de quinientos kilómetros de sur a norte entre los paralelos 63 y 64. Al norte de esa faja la infantería del ejército leal avanza lentamente hacia Pampa Grande en dirección a Santa Cruz bajo lluvias torrenciales.

SE ACERCAN A CAMIRI

En el centro de esa misma zona la infantería leal se acerca a Camiri por sendas abiertas en medio de la selva. Al sur otros destacamentos de infantería y artillería leales se aproximan a Villamontes sin hallar resistencia a su paso, según informa el comando.

Aparentemente los rebeldes se harán fuertes en Santa Cruz, donde según dos prisioneros llegados ayer, Calleja dispondrá en momento oportuno de cuatro mil hombres bien armados. El diario "La Razón" informa que ayer se efectuó en Santa Cruz una manifestación pidiendo la paz, pero que los "rebeldes dispersaron a los manifestantes tiroteándolos".

Por su parte, el diario matutino "La Mañana" de Oruro publicó una entrevista con Adrián Barrenechea, uno de los jefes de la revolución del movimiento nacionalista revolucionario actualmente preso, quien manifestó: "Hicimos la revolución para conseguir más libertad y más tranquilidad". Pero Barrenechea en las elecciones de 1948 fué elegido alcalde de Potosí como dirigente del M. N. R. Barrenechea se negó a explicar el degüello de doce prisioneros en el cuartel de Potosí.

El periódico "El Diario" publica despachos de Tartagal en los que se informa que los rebeldes bolivianos construyeron trincheras en las afueras de Yacuiba para resistir el avance de los leales.

INICIATIVA DEL GOBIERNO DE LA PAZ

LA PAZ, 14 (ANS). — El consejo de ministros decretó la colocación de un empréstito de 500 millones de bolivianos al 4 por ciento de interés, para atender a los gastos de movilización, para la adquisición de vituallas, reparación de edificios y pistas de aterrizaje que resultaron con daños a raíz de la revolución.

Las autoridades militares ordenaron a todos los reservistas que se hallan en el extranjero y comprendidos en la movilización de la categoría 1945-49, presentarse ante las embajadas y consulados para tramitar la declaración de reservistas, lo cual significa que no serán llamados todavía bajo bandera.

NO MENCIONAN AL M. N. R.

LA PAZ, 14 (ANS). — Desde hace tres días radio Electra no menciona al M.N.R., en ningún informativo ni mensaje, ni ha hablado oficialmente el señor Edmundo Roca Arredor del M.N.R., presidente de la junta revolucionaria de Santa Cruz.

Todas las proclamas e informaciones han sido leídas por el general Froilán Calleja, comandante en jefe de la junta revolucionaria. En un ultimátum dirigido al general leal Rivera, tampoco se menciona al M.N.R. y sólo se hace referencia a sus deseos de formar "una junta militar" con intervención de altos jefes leales y rebeldes. Dicha actitud se interpreta como intento de convencer a Bolivia de que M.N.R. no dirige la revolución sino que la misma se halla exclusivamente en mano de los militares. Pero varios radioescuchas han identificado la voz de Roca por radio Electra.

SE PRESENTO UN LEGISLADOR

LA PAZ, 14 (ANS). — El diputado Guillermo Lora, dirigente del partido de Izquierda Revolucionaria de filiación trotzkysta, exilado en Chile, apareció sorpresivamente en la Cámara de Diputados creando una enorme expectativa. La Cámara no sesionaba en este momento por falta de quórum y minutos después Lora, acompañado por los diputados oficialistas Pedro Montaño y Guillermo Alvarez, se asiló en la legación del Uruguay.

El encargado de negocios uruguayo ha informado que expedirá mañana el salvoconducto para Lora, quien declaró a algunas personas al salir de la Cámara que no tiene vinculación alguna su partido con el Soviet ni organizaciones internacionales. Lora se abstuvo de declarar cómo había logrado huir de Chile.

Perón Habló Ante Educadores

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — El primer mandatario recibió en audiencia especial a los delegados a las jornadas pedagógicas sarmientinas, que concurrieron a la Casa de Gobierno en compañía del ministro de Educación.

Al agradecer la visita, el general Perón pronunció un discurso en el que destacó que el presupuesto de educación ha sido triplicado durante su gobierno.

Se refirió luego a la unidad y al espíritu de asociación que debe primar entre los maestros. Dijo que la cultura debe ser uniforme en general para todos los argentinos.

"Hay un sinnúmero de actividades que perturban la acción del maestro, añadió: "Ellos también lo deben tener en cuenta. Por esa razón hemos tratado de que los maestros desarrollen su actividad libres de cualquier obligación que no sea la función técnica de la enseñanza y de la educación. Para hacer política nosotros tenemos los comités y ahí la hacen bien, demasiado bien, de manera que la escuela debe ser incontaminada y el magisterio debe estar incontaminado. Cada uno hará la política fuera de la escuela. Dentro de la escuela hace el maestro, solamente el maestro que enseña a los educandos con su palabra, con su consejo y con su ejemplo. Si obtenemos ésto, el maestro verá sumamente facilitada su función."

Señaló el general Perón a renglón seguido: "Nosotros necesitamos construir 10.000 escuelas en el país, entre las provincias y la capital. Vamos a construir durante mi gobierno alrededor de 5.000 y quedarán para el que siga en el gobierno construir otras cinco mil. Para fin de año yo tengo la promesa del ministro de inaugurar la escuela número 1.000. Yo espero que el ministro cumpla como Perón cumple."

Disienten en Alemania Occidental

BONN (Alemania), 14 (ANS). — El jefe del partido Demócrata Cristiano, Konrad Adenauer, fué nombrado canciller de Alemania —el primero desde Adolfo Hitler—, e inmediatamente surgió un desacuerdo entre él y el presidente Theodor Heuss sobre la cuestión del nombramiento de los miembros del gabinete.

Las esferas informadas dijeron que Heuss ha manifestado que no considera la presidencia como una mera posición decorativa, y que se propone ejercer todos los poderes que, afirma, la nueva Constitución alemana le concede. Empero, su poder para nombrar el gabinete ha sido puesto en duda por Adenauer. Heuss mismo había nombrado a Adenauer pocas horas antes de que surgieran las dificultades.

La disputa entre Heuss y Adenauer —que ayudó a aquél a ocupar la presidencia—, significa que los dos principales partidos de derecha de Alemania occidental se encuentran en desacuerdo aún antes de haber comenzado a poner en práctica el programa de gobierno.

La posición más disputada en el nuevo gabinete es la de Hacienda. Tanto los demócratas cristianos como los demócratas libres —partido al cual pertenece Heuss—, ambicionan esa posición.

Empero, con su dirigente ya asegurado en la presidencia, los demócratas libres presentaron nuevas objeciones a varios otros demócratas cristianos que Adenauer deseaba nombrar.

Heuss anunció oficialmente el nombramiento de Adenauer en una carta a Erich Koehler, presidente del Bundestag (Cámara baja), que deberá aprobarlo.

Adenauer ha logrado una coalición de los partidos de derecha formada por demócratas cristianos, demócratas libres y el partido alemán, que le asegura mayoría en la Cámara baja, cuyo total de miembros es de 402.

"Cuando Adenauer asuma el cargo de canciller, habrá coronado medio siglo de lucha política. Después de ser largo tiempo alcalde de Colonia y de desempeñar cargos públicos nacionales y estaduales durante la era que precedió al advenimiento del nazismo, Adenauer se retiró a su residencia particular sobre las márgenes del Rin cuando llegó Hitler al poder.

Volvió a la actividad pública cuando el gobierno norteamericano lo nombró alcalde de Colonia, pero fué retirado del cargo por los británicos cuando éstos hiciéronse cargo de la ocupación de Renania. Posteriormente fué presidente de la asamblea constitucional que redactó la nueva Constitución alemana.

Debe aumentar EE. UU. sus importaciones

LOS ANGELES, 14 (ANS). — El secretario de Comercio, Charles Sawyer, declaró que EE. UU. debe aumentar sus importaciones de modo que otros países puedan obtener dólares con qué pagar, a su vez, por las exportaciones norteamericanas.

Sawyer, que habló en la ceremonia inaugural de la zona de comercio exterior de Los Angeles, dijo: "Si queremos mantener nuestro elevado nivel de exportaciones, tendremos que importar más productos de otros países. Uno de los medios de alentar mayores importaciones en EE. UU. es celebrando ferias internacionales en EE. UU. de modo que los hombres de negocios norteamericanos tengan un mejor conocimiento de los productos de otros países. Estoy convencido de que nuestras "zonas de comercio exterior" pueden contribuir favorablemente a tal cosa".

Comentan el valor del rubgy argentino

PARIS, 14 (ANS). — El semanario deportivo francés "L'Equipe", publica en su número de hoy la siguiente entrevista de Adolphe Jaureguy sobre la reciente visita a la Argentina de un equipo francés de rugby.

"Permítaseme en primer lugar recalcar la magnífica acogida que nos dispensaron los argentinos. El nombre de "Francia" fué aclamado en todas partes y los jugadores, cuya conducta y comportamiento fueron ejemplares, se ganaron hasta tal punto el aprecio del público que muchos de nuestros amigos argentinos nos despidieron con lágrimas en los ojos cuando llegó el momento de la partida.

"También quisiera recalcar que antes de que saliéramos de Francia, muchos aficionados se mostraban inclinados a considerar nuestro viaje como una simple excursión saludable y una recompensa para una temporada internacional bien aprovechada. Pero pronto pudimos comprender, al enfrentarnos con los argentinos, que la tarea que teníamos por delante no era precisamente un paseo ni mucho menos.

"Citaré como ejemplo lo ocurrido en nuestro primer match. Cierto que ganamos por 21 a 3, pero en realidad nuestro pack era inferior al de ellos. Moga y Soro fueron barridos. Contra Puquá nuestro peso era inferior en 20 kilogramos al de los argentinos, y así sucesivamente. A medida que transcurrían los partidos íbamos comprobando que en realidad los sudamericanos conocían mejor que nosotros el A.B.C. del rugby, y que su defensa era imbatible. Pero su mayor defecto era la falta de audacia para aprovechar las ocasiones. Se mostraban más bien tímidos y caían en demasiadas trampas. Un cambio de pie de un pase los sorprendía desprevenidos.

Turquía reclamó ante el gobierno búlgaro

ANGORA, 14. (ANS). — El ministerio de R. Exteriores turco anunció haber entregado una nota de protesta a Bulgaria por una bomba que hizo explosión el sábado de noche en el consulado turco de Filipoli, Bulgaria. La explosión destrozó la entrada del consulado y otra bomba más fué hallada bajo la ventana del consulado el domingo de noche, pero fué retirada antes de que estallara. La nota exige un severo castigo para los responsables del hecho y que Bulgaria sabotee las precauciones que puedan haberse tomado para impedir la repetición del hecho.

No se retira de la política, H. Wallace

NUEVA YORK, 14 (ANS).— Henry Wallace anunció que no tiene intención alguna de retirarse de la política. El ex vicepresidente dió a publicidad un desmentido oficial debido a que el "New York Post", citando palabras de una persona leal e indubitablemente vinculada a Wallace" dijo que la negativa de éste a presentarse como candidato a senador por el partido laborista norteamericano era su primer paso para retirarse de la política. "Tengo entendido —declaró Wallace— que el reporter de diario de Nueva York ha anunciado mi retiro de la política. En época de elecciones es de esperar esa clase de rumores, particularmente en vista de la importancia de la campaña en la ciudad de Nueva York en la cual el partido laborista norteamericano está desempeñando categóricamente a los dos viejos partidos".

JUGARAN "EL TREBOL" Y "HURRICANES"

NUEVA YORK, 14 (ANS). — El equipo de polo Hurricanes defenderá el título de campeón de Estados Unidos el domingo contra "El Trébol" de la Argentina en un match que se espera será uno de los más reñidos y sensacionales disputados en este país en los recientes años.

Se trata de la final del campeonato nacional abierto en el que los argentinos tratarán de llevarse a su patria el codiciado título de campeones de polo de Estados Unidos. El match se celebrará en Meadowbrook "capital" del polo norteamericano, esperándose que asistirán miles de personas.

Los dos conjuntos se presentarán en completa igualdad de condiciones con veintiocho goles de handicap total. Por "El Trébol" su capitán Carlos Menditeguy se clasifica el jugador nueve goles, su hermano Julio Menditeguy, ocho goles; Juan José Reynal, cinco y Horacio Castilla, seis.

Hurricanes funda sus esperanzas en gran parte en el conocido Cecil Smith, quien con Stewart Inglehart es uno de los dos jugadores del mundo con clasificación de diez goles de handicap —el máximo permitido.

Hurricanes también contará con Roberto Cavanagh, a quien la afición norteamericana considera el mejor polista de la Argentina. Cavanagh es capitán del "Venado Tuerto" que desde hace años ha sido constante rival de "El Trébol". Otros dos jugadores del Hurricanes son Stephan Sanford, cinco goles, y Larry Sherrin, cuatro goles.

La lucha entre Smith y Cavanagh por una parte y los hermanos Menditeguy de otra, se espera será una pugna de titanes. Los conocedores del polo creen que los jugadores números dos y tres de los dos equipos tienen habilidad y experiencia que los coloca en un plano de completa igualdad.

Por otra parte, ambos equipos tienen dos veteranos que confrontaránse en el campo — Sanford, capitán de Hurricanes, que tiene largos años de experiencia, y Reynal, que ha sido un jugador destacado por espacio de más de veinte años. Reynal formó parte del "Santa Paula" que ganó el campeonato libre en 1931.

En el número cuatro se encontrarán dos "jovencitos" — Sherrin de 22 años de edad, y Castilla, que a pesar de su corta edad, ha jugado durante los últimos diez años en España, Francia, México y Chile.

El tiempo reinante será un factor importante en el resultado del partido. Desde el principio de la semana ha llovido todos los días, haciendo imposible los juegos de práctica.

En opinión de los peritos en polo, si la lluvia continúa el terreno fangoso beneficiará a "El Trébol" aumentando sus esperanzas de triunfo.

Tanto Smith como Cavanagh son jugadores de tiros largos y fuertes que se hacen sobre terreno seco y duro. En condiciones de lluvia y fango se ven obligados a acercarse más para tirar al arco.

Los jugadores de "El Trébol", por otra parte, se especializan en los pases cortos, por lo que se cree que tendrán cierta ventaja si persiste la lluvia.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

BATEN RECORDS EN BOVINOS Y OVINOS

BUENOS AIRES, 14 (ANS). — En el Mercado de haciendas de Liniers se registró en la fecha un nuevo record, esta vez para novillos con un peso promedio de 536 kilos, por los que se pagó $ 0,71,2 el kilo vivo, lo que constituye el más alto nivel para la respectiva categoría.

También en el mercado de lanares se superaron cifras anteriores. Por 224 corderos procedentes de Estomba, se pagó $ 28 la unidad.

En el mercado de porcinos hubo mejoras con relación a días anteriores, principalmente para las haciendas de sanidad reconocida.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

MERCADO DE LINIERS

Vacunos. — Cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$ 0.72
Vacas	" 0.63.6
Vaquillonas	" 0.81
Novillitos	" 0.81
Terneros	" 0.88
Mamones	" 0.83

Porcinos. — Cotización máxima por kilo vivo: $ 1.26.

MERCADO DE AVELLANEDA

Lanares. — Precios por unidad:

Capones	$ 38.—
Ovejas	" 33.8
Borregos	" 38.—
Corderos	" 28.—

Cueros. — Cotizaciones del día:

Secos, de vacunos becerros y nonatos	$ 21.—
Salados, vacunos	" 1.45
Secos, potros	" 0.50

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

1 Libra esterlina	$ 19.27
100 Dólares (E.U.)	" 480.75
100 Francos franceses	" 1.77
100 Pesetas	" 23.57
100 Florines	" 131.20
100 Francos suizos	" 112.30
100 Dólares, Canadá	" 438.50
100 Cruzeiros	" 25.88
100 Escudos Portugal	" 15.50
100 Coronas checas	" 9.61
100 Coronas danesas	" 109.20
100 Pesos uruguayos	" 35.61
100 Francos belgas	" 10.97
100 Coronas suecas	" 132.75
100 Coronas noruegas	" 96.90

MERCADO DE LANAS

Precios por cada diez kilos:

Cruza fina de Sta. Cruz	$ 37.—
" Id., Corrientes	" 32.—
" mediana de B. A.	" 29.—
" gruesa	" 17.—

PREPARANSE PARA LAS ELECCIONES INTERNAS EN LA INTERVENCION DEL PARTIDO PERONISTA

Los Senadores han Rendido un Homenaje a Sarmiento

FIJARON DIAS Y HORAS PARA LAS SESIONES

Con la asistencia de 17 de sus miembros se reunió ayer tarde a las 17.30 horas la Cámara de Senadores bajo la presidencia de su titular el vicegobernador Dr. Alvaro González.

Iniciadas las deliberaciones la presidencia informó que debían prestar el juramento de fidelidad a la nueva Constitución, los representantes radicales que no lo habían hecho con anterioridad los que así lo hicieron en las dos fórmulas conocidas. Luego el presidente procedió también a tomar el juramento a los dos secretarios del cuerpo señores Julio Celio y A. Segura.

De inmediato por secretaría se procedió a dar lectura de los asuntos entrados entre los que figuraban algunos mensajes del P. E. y numerosos proyectos de minutas de comunicación, los que fueron girados a las comisiones respectivas. También tuvieron entrada varios despachos de comisión que pasaron a la orden del día.

DIAS Y HORAS DE SESION

A continuación y por indicación del senador Britos, la Cámara resolvió sesionar, hoy a las 17 horas y en lo sucesivo los jueves a las 17 y 22 y los viernes a las 17 horas, sin perjuicio de modificar estos horarios si el trabajo del cuerpo así lo exigía.

HOMENAJE A SARMIENTO

El representante por San Lorenzo Dr. Pousa, pronunció breves palabras para recordar el reciente aniversario del fallecimiento de don Domingo Faustino Sarmiento, de quien hizo un breve elogio y finalizó pidiendo en nombre de la bancada peronista, que la Cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria. Se adhirió al homenaje el Sr. Di Donatti, quien también pronunció breves palabras de homenaje al recordado educador al que calificó de "figura gigante de la patria y de prócer de la civilidad". Finalmente y en representación del bloque radical se adhirió al homenaje propuesto el Dr. Wilfredo Miró Plá, quien en una breve improvisación destacó la personalidad del ilustre autor de Facundo. Finalizada su exposición la Cámara se puso de pie levantándose en seguida la sesión hasta esta tarde a las 17 horas.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti: En el proceso contra Juan Enrique Díaz, lesiones leves en estado de emoción violenta, dictó auto de sobreseimiento, por estar prescripta la acción penal.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Gómez Cabrera, secretaría Cortés: En el proceso contra José Manuel Ortiz, lesiones graves, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Roberto Domingo Depetris, violación de domicilio y daño intencional, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Carmen Benítez de Ferret, defraudación, la absolvió de culpa y cargo, por falta de prueba.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. E. Echagüe Cullen, secretaría Furno: En el proceso contra Julián Rolón, estafa, lo condena a seis meses de prisión con la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado, en suspenso por esta única vez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría Giussani:

—Dictóse declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de doña Polonia Margarita Quaranta de Gaballa.

—En el juicio de indemnización de Francisco López contra W.S. y Cía. Ltda., se declaró perimida la instancia; las costas en el orden causado.

—En el juicio de desalojo promovido por el Banco Crédito Comercial contra A.C., se hizo lugar a la demanda, condenándose a la parte vencida a desalojar la casa objeto del juicio dentro del plazo de diez días.

Secretaría Bordes Crespo:

—En el juicio de despido entablado por Félix Clemente Zeballos y Ricardo Enrique contra R.C. y B., se hizo lugar a la demanda por lo que la demandada deberá pagar dentro del término de diez días la suma de $ 2.142,30, intereses y costas.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Magariños y Cía. contra J.C.B. y M.N.O. venido en apelación desde el Juz. de Paz Letrado de la 1a. Sección, se confirmóla sentencia que hace lugar a la demanda.

—Ordenóse la inscripción de dominio en el auto sucesorio de Antonio B. García.

—En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por Leonora Ferrari contra S.M.B., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

3a. Nominación, Secretaría Pallet:

—En el juicio ejecutivo promovido por Oliva y Bircher R.S.L. contra C.A. y R.P., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital deducido, más sus intereses y costas.

—Se dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de Olga Oberlin de Barreiro.

—Se designó a doña Olimpia Mollnari de Chiarulli administradora de los bienes de la sucesión de Pedro Chiarulli.

—Se dispuso la anotación de las declaratorias de herederos de Serafín Marcos Sánchez y de María Locatelli.

4a. Nominación, Secretaría Nieves:

—En el juicio de desalojo promovido por Aparicio Andrés Fulca contra N.R.A., venido en apelación desde el Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Nominación, se confirmó en un todo la interlocutoria del 2 de junio del corriente año, de fojas 74, con costas al incidentista apelante.

—Igual resolución se dictó en la demanda ejecutiva interpuesta por Miguel De Feo contra B.S. y otros.

—Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Aída del Carmen Cullen Gómez de Gómez y de Teófilo Rodríguez.

Se ha Dictado Ayer una Importante Resolución

UNA VISITA DEL BLOQUE DE SENADORES

Continúa siendo intensa la actividad de la Intervención del Partido Peronista en Santa Fe, donde comienzan las tareas a las 8 de la mañana y continúan hasta la noche, atendiendo diversas delegaciones.

Ayer a la hora indicada, como de costumbre, se hizo presente en la sede del partido el Interventor, diputado nacional Ludovico Lavía, quien cumplió una jornada de intensa labor, secundado por los secretarios, señores Conte y Sosa.

Estudió el diputado Lavía numerosos asuntos relacionados con la labor que está cumpliendo, dictando disposiciones para el cumplimiento de las instrucciones recibidas del Consejo Superior y que se refieren a la nueva estructuración partidaria.

RECIBE DELEGACIONES

Desde temprano el Interventor atendió a diversos legisladores, así como a miembros de centros seccionales y de distritos y delegaciones del interior de la Provincia. Es de hacer notar que la del diputado Lavía es una intervención de puertas abiertas, porque todos los que visitan la sede partidaria no hallan el menor inconveniente para conversar con él, satisfaciendo la franqueza de sus expresiones y la reiterada expresión de sus propósitos de adecentamiento partidario.

VISITA DEL BLOQUE DE SENADORES

Alrededor de las 19 se hizo presente en el local del partido, el bloque de senadores peronistas de la Provincia, cuyos integrantes concurrieron acompañados por el Vicegobernador, Dr. Alvaro González.

Los visitantes presentaron sus saludos al Interventor, con quien departieron cordialmente, ofreciendo toda la colaboración necesaria para el mejor cumplimiento de su misión.

IMPORTANTE RESOLUCION

De las actividades de ayer en la Intervención, la más importante es la resolución declarando caducas las autoridades departamentales partidarias en la Provincia, puesto que en seguida se designarán los delegados organizadores por cada departamento, los que tendrán a su cargo las tareas organizativas para la realización de las elecciones internas, las que se llevarán a cabo en cuanto finalicen las labores previas indispensables para ello.

El texto de esa resolución es el siguiente: "Santa Fe, 14 de septiembre de 1949. — Resolución Nº 4. — Visto: La necesidad de proceder de inmediato a la organización definitiva del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe y Considerando: Que la masa de afiliados debe encontrar en las autoridades partidarias, la más absoluta prescindencia e imparcialidad en el ordenamiento de los ficheros y en la confección de los padrones del Partido; Que esta Intervención tiene el firme propósito de garantizar a todos los peronistas de la Provincia su inclusión en los registros partidarios; Que para ello y como garantía de que tal propósito se llevará a la práctica, es imprescindible que todos los colaboradores de esta Intervención sean ciudadanos que se hallen al margen de todo grupo o núcleo al que pueda considerarse favorecido; Que la unidad del Partido, exige que todos los peronistas sean reconocidos en el mismo plano de igualdad, con respecto a sus deberes y derechos; El Interventor del Partido Peronista en la Pvcia. de Santa Fe, resuelve: Art. 1º. Declarar la caducidad de las autoridades departamentales partidarias en el territorio de la Provincia, a partir del día de la fecha y darles las gracias por los servicios prestados al Partido. Art. 2o. Encomendar a los señores secretarios generales de las Juntas o Intervenciones del Partido en cada departamento al dictarse esta resolución, el cuidado y conservación del patrimonio partidario, hasta su entrega al Delegado Organizador designado por esta Intervención. Art. 3o. Regístrese, comuníquese, dése a publicidad y, oportunamente archívese. (Firmado): Ludovico Lavía".



Diputado Nacional Sr. Ludovico Lavía, que está desarrollando una intensa actividad al frente de la Intervención en el Partido Peronista de esta Provincia.

Oscar Alfredo Gálvez llegó ayer a las 10.30

Un fuerte temporal que lo demoró en el camino, hizo que recién ayer, a las 10.30, llegara a Buenos Aires el vapor de bandera panameña "Brasil", en el que viajan Oscar A. Gálvez, su esposa y su hijita. Como se recordará, el popular volante visitó Indianápolis y los principales circuitos europeos, donde presenció algunas de las competencias que se disputaron, pero sin poder obtener una máquina para intervenir.

Gálvez, de inmediato, se pondrá a trabajar en su coche de carrera, para participar en el Gran Premio de la República.

Se incluyeron nuevos "players" en el plantel

La comisión de selección de equipo nacional, ha resuelto ampliar el plantel de jugadores ya designados, con cuya base se constituirá el conjunto que en representación de nuestro país intervendrá en el próximo campeonato del mundo a celebrarse en Brasil.

Los nuevos jugadores incluídos son los siguientes: Higinio García, de Racing; Ferretti, de Estudiantes de La Plata; O. González, de San Lorenzo de Almagro; Mammana, de Platense, y Oscar Sastre, de Independiente.

Asamblea de la Sociedad de Artes Gráficas

Las autoridades de la Sociedad de Artes Gráficas han convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en el local de calle San Jerónimo y Moreno el 21 del actual a las 21. En tal oportunidad, luego de darse lectura al acta de la asamblea anterior, se someterán a consideración los nuevos convenios de trabajo, y finalmente tendrán tratamiento otros asuntos incluídos en la orden del día.

E. Rickenbacker aludió al futuro sudamericano

NUEVA YORK, 14. (ANS). — El capitán Eddie Rickenbacker, presidente de la Eastern Air Lines, declaró en un discurso, que como resultado de su reciente jira de 28.800 kilómetros por Latinoamérica, ha llegado a dos conclusiones básicas, a saber:

"El futuro de Sudamérica internа e internacionalmente, depende de la aviación" y "si es que ha de lograrse progreso alguno en la política de buena vecindad, tendrá que comenzar en el tercer grado de las escuelas de este país".

Rickenbacker dijo a los corresponsales extranjeros establecidos en Nueva York y al director de información de las Naciones Unidas, Benjamín Cohen, que la transportación aérea es de gran importancia para las naciones sudamericanas.

El Ateneo Universitario dejará constituída una academia científica

Para el sábado próximo anuncia el Ateneo Universitario la fundación de su Academia filosófico-científico-literaria, que llevará el nombre del Tribuno de la Patria, don J. M. Estrada.

El presidente del Ateneo nombrará la primera comisión directiva del nuevo organismo universitario, que será integrado por estudiantes de las facultades de Derecho e Ingeniería Química y de la Escuela Superior de Música y del Instituto del Profesorado de Paraná. Luego el presidente electo reseñará los fines, tareas y actividades que desarrollará la Academia, a la que se atribuye gran importancia para la futura vida intelectual del Ateneo.

Como primer acto Académico y en adhesión al 55. aniversario de la muerte de Estrada, el esclarecido poeta y escritor santafesino Dr. Leoncio Gianello disertará sobre la figura del prócer.

El Ateneo Universitario invita a todos sus asociados, simpatizantes y público en general a este homenaje a una de las mayores glorias de la Patria y del catolicismo argentino; se realizará en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621, a las 18 hs.

Pedidos de excepción del servicio militar

El Jefe del Distrito Militar Nº 30, con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1929 cuyos datos se dan a conocer: Fermín Rojas, matrícula 6.203.827, enrolado en Santa Fe, 3a. sección y Atilio Juan Giustezzi, matrícula 6.203.636, enrolado en Santa Fe, 2a. sección, ambos por estar casados con esposa embarazada. Carlos Di Paolo, matrícula 6.204.042, enrolado en Santa Fe, 3a. sección y Elvio Ramón Perezlindo, matrícula 6.202.218, enrolado en Santa Fe, ambos por ser sostén de madre viuda: Vicente Adelquis Azcárate, mat. 6.199.027, enrolado en San Fabián, por ser sostén de madre abandonada; Narciso Cerdá, matrícula 6.204.545, enrolado en Coronda, por ser sostén de madre natural y Alecio Anoldo Almada, matrícula 6.202.535, enrolado en Barrancas, del cual no se dan a conocer los motivos que alega.

Miguel Brasco hablará en la Casa del Maestro

Bajo los auspicios de la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, pronunciará una conferencia en la "Casa del Maestro", el señor Miguel Brascó, sobre el tema: "Incursiones en la poesía de Holderlin y Novalis".

El acto tendrá lugar el 17 del actual a las 19, y el acceso al local será completamente libre.

ORGANIZACION AERONAUTICA

La reciente creación del Ministerio de Aeronáutica y la aprobación de la Ley de Ministerios por la que se le asigna misiones, funciones y atribuciones, proporciona la mejor oportunidad para revisar la organización del ente superior de nuestra aeronáutica.

En efecto, corresponden al Ministerio dos misiones totalmente diferentes en su carácter, aunque estén correlacionadas en sus fines.

En términos generales puede decirse que la primera misión es la de mantener convenientemente preparada a la fuerza armada del aire; la segunda misión es la de desarrollar la potencialidad aeronáutica del país.

Resultan inoficiosos los razonamientos para demostrar la diversidad del carácter de ambas misiones: una, pura y exclusivamente militar; la otra, fundamentalmente civil.

Tal diversidad aconsejaría dividir el trabajo del Ministerio en dos ramas: el Comando en Jefe, encargado de la fuerza armada y responsable de la eficiencia de su preparación ante las autoridades superiores; y la Subsecretaría de Aeronáutica, como órgano por medio del cual el Ministerio realizaría la triple tarea de: primero, desarrollar las actividades básicas del potencial aeronáutico; segundo, gobernar las actividades aeronáuticas no militares; tercero, atender la provisión de todos los elementos necesarios para el mantenimiento y actuación de la fuerza armada —que así circunscribe sus funciones exclusivamente a la preparación del elemento fuerza aérea para caso de guerra alejándose de problemas financieros, de adquisiciones o fabricaciones que no le incumben— y de las actividades no militares.

Correspondería al ministro la conducción superior del conjunto, situado en un plano que le permitiría regular la distribución de los medios y regular la realización de los esfuerzos para crear un efectivo y eficiente Poder Aéreo, la defensa política de los intereses aeronáuticos y la difícil tarea de conseguir que las autoridades encargadas de coordinar el desempeño de las distintas fuerzas de la Nación asignen a la aeronáutica la importancia que realmente tiene y la misión para caso de guerra más de acuerdo con las posibilidades nacionales y la eficacia de la fuerza.

Para ello le son necesarios al ministro dos organismos auxiliares; el primero, un consejo, formado particularmente por representantes de las diferentes actividades aeronáuticas de reunión periódica, que mantendría constantemente informado al ministro de la capacidad y necesidades de cada actividad, sirviéndole simultáneamente para gobernar las actividades aeronáuticas con un exacto conocimiento de la situación y para controlar el cumplimiento y el efecto de las medidas de gobierno que hubiera dispuesto; el segundo, organismo auxiliar debería ser un gabinete, especie de estado mayor civil, que sirviera al ministro para estudiar los diferentes problemas a su cargo proveyéndole de los elementos de juicio indispensables para resolver con acierto, así como para dar forma a sus directivas y proposiciones.

Estos organismos deberían ser independientes de los ya comunes a todos los ministerios: la Dirección General del Ministerio, cuyas funciones principales son las de atender el trámite y despacho de los expedientes y descargar al ministro en el manejo y administración del propio Ministerio; y la Secretaría privada o Ayudantía de órdenes que atiende la correspondencia, las audiencias, el ceremonial, el movimiento y la seguridad personal del ministro.

El Comando en Jefe debe contar con dos órganos de trabajo; el Estado Mayor pura y exclusivamente dedicado a la tarea de preparar la fuerza para su misión específica y la Plana Mayor para auxiliar al Comandante en la dirección, asistencia y contralor diarios del conjunto de la fuerza.

El Subsecretario debe tener asimismo organismos auxiliares directos: una asesoría técnica, una asesoría legal y una administrativa, aparte de su despacho y de su Secretaría privada y, dependiendo de él, las direcciones generales necesarias para el manejo de las diferentes tareas que le competen.

La buena división del trabajo es factor del éxito de las tareas y de la eficiencia en el rendimiento del conjunto.

Agradecen a un Ministro

UN C. DE ESTUDIANTES

El Centro de Estudiantes de Educadores Sanitarios de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de Santa Fe ha dirigido una conceptuosa nota al ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela.

Le hace llegar sus más calurosas felicitaciones por la inclusión, dice, de nuestra carrera en el decreto de fecha 2-9-49, referente a la Organización Técnica de los Centros Escolares.

Agrega después: "La carrera de Educadores Sanitarios ha venido a llenar una verdadera necesidad en la escuela y creemos que la incorporación de los egresados de esta Facultad a la Administración de la educación oficial, serán inapreciables elementos de su progreso en beneficio general y del desarrollo físico y moral del niño. Su reconocimiento de parte del Gobierno del cual usted tan dignamente comparte sus funciones representa hoy un estímulo para el grupo de las alumnas actuales y mañana la seguridad de que una vocación auténtica pueda desarrollar toda su eficiencia en beneficio de la niñez santafesina.

La nota lleva la firma de la presidenta de la entidad, Ferina A. de Borroni y Benita E. Figueroa Oliva, secretaria".

Torneo de ajedrez en la Biblioteca Moreno, de Primera Categoría

Cinco fechas ya se han cumplido en el torneo interno de ajedrez que para jugadores de primera categoría se viene disputando en la Biblioteca Mariano Moreno. Las posiciones hasta ahora son las siguientes:

	J	G	T	P	Ps.
Huber	5	3	1	1	3½
Cabrera	5	2	2	1	3
Chiaro	5	2	2	1	3
Ponti	5	2	2	1	3
Marsch	5	1	3	1	2½
Sumaghal Dr.	5	2	1	2	2½
Olivero	5	2	1	2	2½
Zurita	5	—	—	5	0

Match amistoso con "Círculo Paranaense"

Se jugó en "Alfil Blanco" un match amistoso a siete tableros entre un equipo de la entidad y otro del Círculo Paranaense de Ajedrez, imponiéndose los locales tras animada lucha, por "score" de cuatro puntos a tres. Los resultados individuales fueron éstos:

Alfil Blanco		C. Paranaense	
Huber	½	Mandil	½
Olivero	1	Serval	0
Chiaro	1	Romano	0
Verdaguer	0	Torres	1
Martín Félix	1	Bennelel	0
Martín Juan	½	Damonte	½
Cuevas	0	Arigós	1
	4		3

DE MONTE VERA

Acto de homenaje a Sarmiento

Se realizó el día 11 del corriente, a las 10, el acto de homenaje al gran maestro de maestros, en la Escuela No. 40 "B. Rivadavia", con asistencia de las autoridades, y Escuelas No. 36 de Kilómetro 20 y No. 40 de la localidad, y numeroso público.

El programa desarrollado fué el siguiente: 1) Izamiento de la enseña nacional, en el mástil del Establecimiento, por el Sr. presidente de la comuna, D. Marcos Sandria. 2) Himno Nacional Argentino, entonado por toda la concurrencia. 3) Ofrendas florales al maestro prócer. 4) Discurso del director de la Escuela No. 40, señor Mario F. Sánchez. 5) Discurso de la maestra de la Escuela No. 36, Srta. Elena Ocampo. 6) Números alusivos a cargo de los alumnos de ambas escuelas. 7) Himno a Sarmiento. 8) Desconcentración y reparto de golosinas por la Soc. Cooperadora de la Escuela No. 40.

Gran baile popular

Se realizará un festival bailable el día sábado 17 del corriente a las 21, en el salón del señor José Amal, animado por una excelente orquesta. Lo patrocina la S. Cooperadora de la escuela Rivadavia No. 40, a su total beneficio.

Conferencia en el Sind. de Empleados Bancarios

Con asistencia de numerosos afiliados, se llevó a cabo, en la sede del Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina, la segunda conferencia de la serie de la Escuela Sindical Bancaria, actos que se irán desarrollando sucesivamente todos los martes y viernes a las 19.30.

El tema desarrollado por el afiliado Juan C. Juárez fué el siguiente:

1) Condiciones en que nace el movimiento sindical. 2) El sindicalismo en Europa: Inglaterra, Francia, etc. 3) El gremialismo en los países eslavos: Rusia, Polonia, etc. 4) El movimiento sindical en Estados Unidos y Canadá.

La próxima conferencia a cargo del mismo disertante se realizará el viernes 16 del actual a las 19.30, con el siguiente tema:

1) Situación económico social de la América Latina. 2) El movimiento sindical latinoamericano: a) Origen y desarrollo en cada uno de los países integrantes de la comunidad latinoamericana; b) Centrales obreras latinoamericanas.

Sesionó Ayer la Cámara de Diputados de la Provincia

VOLVERA A REUNIRSE HOY POR LA NOCHE

Sesionó ayer la Cámara de Diputados, declarando abiertas las deliberaciones el titular, a las 17.30 horas, con la presencia de 38 legisladores.

JURAMENTO

Seguidamente el presidente expresó que en cumplimiento a lo que establece la Constitución de la provincia, debían prestar juramento los que aún no lo habían hecho. La ceremonia se inició en seguida. Prestaron juramento de diputados y de fidelidad y acatamiento a la Constitución los radicales y el diputado peronista Sandoval.

ASUNTOS ENTRADOS

Por secretaría se dió después lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran mensajes del Poder Ejecutivo contestando minutas diversas, como así el proyecto de ley, venido en revisión, sobre implantación en la Administración provincial de un estatuto y escalafón único que reglamente la carrera del empleado y funcionario público y otros. Todos pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

LAS MINUTAS

A petición del diputado Damiani se dió lectura a la contestación de la minuta relacionada con el camino entre Abipone y Colonia Cantón Belgrano, haciendo saber que se había incluido en el plan de obras públicas y asimismo la nota dirigida por el señor gobernador, ingeniero Caesar, felicitando al cuerpo por la labor realizada.

HOMENAJE

El diputado radical Prece recordó el fallecimiento del ex diputado nacional, Sr. Parry.

Destacó su obra y personalidad, mocionando para que, en homenaje a su memoria, la Cámara se pusiera de pie, lo que así se hizo.

Seguidamente, a petición de varios diputados, se dió lectura a mensajes del Poder Ejecutivo contestando proyectos de comunicaciones.

RENUNCIA

Se dió lectura a la nota del diputado doctor Amaejo, haciendo renuncia del cargo de presidente de la comisión investigadora de la gestión administrativa del cuerpo desde 1946 hasta que fué intervenida la Legislatura. A moción del doctor Robledo, se aceptó la renuncia y se facultó a la presidencia para designar reemplazante, lo que fué aprobado.

DIAS DE SESIONES

Finalmente la Cámara resolvió sesionar hoy a las 21.30 hs. Desde el martes hasta el viernes de 17 a 20 horas, y de 21.30 a 24 horas. Acto seguido fué levantada la sesión.

JURARON LOS EMPLEADOS

En horas de la tarde el personal de la Cámara de Diputados prestó el juramento de fidelidad a la nueva Constitución de la provincia, el que fué tomado por el presidente del cuerpo, Sr. Pascual Cevallo.

LOTERIA CORDOBA

En el sorteo de la Lotería de la Provincia de Córdoba, verificado ayer, correspondió el premio mayor al número:

30247

Los otros premios correspondieron a estos números:

18262	8212	18329	23228	1281	5257
5456	10456	14088	1602	1520	
2311	2055	8209	8432	12412	
19949	19892	21585	22435	23170	
24470	24580	28441	30671	32496	
33427	33711	36826			

Es significativo el montos de las ventas efectuadas en la Rural

La gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, informa que el monto total de las ventas efectuadas en la 45a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, realizada el 4 del corriente mes ha demostrado el gran interés de los ganaderos de la zona norte de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, en adquirir los excelentes reproductores expuestos en dicha muestra.

Ello también da la pauta del interés que despertó una vez más dicho certamen, cuyas ventas totalizaron la cantidad de 818.000 pesos.

Con este éxito la Sociedad Rural de Santa Fe, evidencia que llena con amplitud los fines para las cuales fué fundada, debiéndose gran parte del éxito obtenido a la colaboración de prestigiosos cabañeros que envían sus productos a las exposiciones que organiza anualmente esta entidad.

DELEGADOS DE LA SOC. RURAL

En la última reunión efectuada por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, bajo la presidencia del doctor Raúl Pujato, se designaron los delegados de esta entidad a las siguiente exposiciones:

Sociedad Rural de Rafaela: doctores Francisco A. Caminos e Ignacio J. Costa.

Sociedad Rural de Tostado: señor Cipriano Parejón.

Sociedad Rural de Concordia: señores Domingo Franchino y Otilio Lupotti.

Actos de divulgación sanitaria en la ciudad

Contribuyendo a la campaña de lucha antituberculosa que viene cumpliendo el Gobierno de la Provincia, esta Facultad ha dispuesto que alumnas del curso de "Educadores Sanitarios" desarrollen una acción de educación y divulgación sanitaria, consistente en el dictado de clases especiales sobre "Tuberculosis en la edad escolar", las que tendrán lugar el día 17 del corriente a las 14 horas en las siguientes escuelas de esta ciudad:

José de San Martín; D. F. Sarmiento; J. J. Paso; M. Belgrano; Lavalle; Constituyentes; Vélez Sarsfield; Pasteur; M. Moreno; Boleno; M. Quiroga; Pte. Avellaneda; Uruguay; Monteverde; Griffis de Iriondo; Llambí Campbell; Laguna Paiva; B. Mitre; Luis M. Drago; Denis; Cabral; Amenábar; J. Stephenson; Colón; Echagüe; W. Escalante; E. López; J. M. Estrada; J. J. Urquiza; López y Planes; Nicolás Avellaneda.

Distribuyen una guía de la Construcción

Acaba de aparecer el tercer número de la Guía Erhart de la Construcción, editada en dos tomos y planos correspondientes a la zona Norte del Gran Bs. Aires y a la Clasificación de Industrias de la Capital Federal, dispuesta por el Código de la Edificación.

El Tomo I, titulado "Orientación Técnica y Comercial", contiene cien obras construídas, con sus fotos, planta tipo y nómina de subcontratistas que participaron en cada una; una copiosa información sobre coeficientes factores, tablas de valores, normas usuales, etc. En el mismo tomo se publica la Clasificación de Industrias (art. 81) del Código de la Edificación, incluyéndose disposiciones posteriores a la última publicación del Código.

En el tomo II figura la nómina de asociaciones gremiales y sus organismos directivos y una extensa lista de firmas y profesionales vinculados al ramo de la construcción, clasificados alfabéticamente por su actividad, así como un Indice de Gremios y Materiales que menciona unas 800 definiciones de actividades y productos afines a la construcción.

Movimiento de buques

A la carga: Vapor arg. Ministro Rivadavia, varios; lancha arg. Romang, varios; barcaza arg. M.O.P. 1006, A. leña; lancha arg. X. 15, varios; vapor arg. Pinin, harina.

A la descarga: Lancha arg. El Sele, trozos de leña; vapor arg. La Santa María, varios; lancha arg. Santa Lucía, trozos de leña; arenera arg. Mediterráneo, arena; vapor arg. Atenas, varios; lancha arg. Sari M., rrollizos de madera dura, Imp. arenera arg. Doña Clelia C. arena; vapor arg. Pampacruz, inflamable; vapor arg. Pte. Figueroa Alcorta, inflamable; vapor arg. Punta Rasa, inflamable.

El Orden

Pág. 10. — Santa Fe, Jueves 15 de septiembre de 1949 — EL ORDEN

Es Exaltada por Perón la Misión del Maestro

Ningún mandatario con más autoridad que quien, en esta hora de acción igualitaria entre todos los argentinos, expresó que "en el país no hay más privilegiados que los niños", para los cuales se justifican todas las excepciones, podía, refiriéndose a quienes, por mandato social, tienen que formar esos niños, señalarles cuál debe ser el nobilísimo lugar que les corresponde en la tarea de instruir la inteligencia, y modelar los espíritus y determinar la total eficiencia de los que han de constituir la humanidad de mañana, la cual, para salvarse, tiene que ser girada hacia horizontes más propicios que los que a la de hoy le ha deparado el destino.

Las palabras del señor presidente pronunciadas durante la visita que le hicieron los delegados de casi todos los países del continente que asistieron a la asamblea educacional que se acaba de realizar en Río de Janeiro, tienen alcances definitivos, estando ellas respaldadas por una labor en ese sentido, excepcional, por cuanto el mismo, después de esbozar ligeramente a sus visitantes las fallas que tuvo que subsanar su gobierno en todo lo relacionado con la enseñanza, dijo: "Puedo manifestarles que en nuestro país, sindicado a menudo como nación que dedica mucho a sus fuerzas armadas, el presupuesto de educación es casi una tercera parte superior a lo que suman los presupuestos de todas las fuerzas armadas del país. En este país, afortunadamente, existen dieciséis maestros por cada militar. Esa es la proporción".

Luego de mencionar los esfuerzos que en el mundo se están haciendo para buscar soluciones económicas, que no tendrán solución integral puesto que paralelamente no se busca con el mismo afán de solución del más grave de todos los problemas, el problema del hombre, refirióse al proceso histórico desde principio del siglo diecinueve hasta mil novecientos catorce, destacando, a continuación, las consecuencias de las dos grandes guerras entre un período de paz precaria de veinte años, para pasar al análisis de la situación actual, mencionando la posibilidad de otra guerra respecto de la cual dijo que no sabemos "qué es lo que va a destruir en este mundo tan destruído", agregando: "No es importante que la humanidad haya destruído todo lo que construyó en un siglo de felicidad y tranquilidad; lo terrible es que también ha destruído al hombre".

La guerra, en efecto, ha destruído lo más grande que el hombre tenía: su idea de construir, sus aspiraciones, sus ambiciones. De manera que, si hay algún recurso en este momento en la humanidad para resolver todos los problemas, es salvar al hombre. Lo demás no tiene salvación. Pero parece que en todos los países del mundo, en vez de dedicarse a salvar al hombre, tratan de repararlo metiéndolo dentro de un callejón sin salida. La solución de darle únicamente dinero, para que no se rebele y viva, es un narcótico para el mal de la humanidad.

Sobre ese panorama sombrío es donde tiene que entrar decisivamente en función el maestro para poner las barreras necesarias a fin de que la contaminación de lo extremo no entre aquí y poder evitar, así, en nuestros países de América la situación de las poblaciones afectadas por la guerra. La función del maestro es ésa, salvar al hombre, pero no al hombre perdido, sino al que puede perderse. Hay que tomarlo a éste de abajo, llevarlo y cuidarlo porque ésa es la esperanza del futuro del mundo. Si los maestros cumplen su función de suscitar en las nuevas conciencias ideas constructivas, alejando el pesimismo ennervante que, hoy, apesadumbra los corazones que han sentido las tragedias inmensas, serán beneméritos para el mundo. Si se desvían de esa misión nadie podrá predecir hacia qué tremendos abismos se desplomará la humanidad.

"Cuando yo hablo con la juventud, dijo el mandatario, trato siempre de llevarla al optimismo de nuestros tiempos, que debe ser optimismo práctico. Ya ha dejado de ser útil el optimismo fácil, el optimismo declamatorio. Hoy el optimismo se lleva en el corazón; otro optimismo es inútil y muchas veces, contraproducente. Hay que enseñarle al hombre la vida optimista y con un alto ideal, pero en forma práctica, en forma que lo sienta. Y para que lo sienta hay que actuar sobre él. Y en defensa de los menos capacitados, nuestra política, nuestra política, en ese orden está orientada a formar un pueblo de hombres felices, primer paso para alcanzar los objetivos finales, porque nadie puede alentar esperanzas en la miseria y en la infelicidad. Creado ese ambiente, podemos indicar los objetivos más altos que todos puedan alcanzar. Pero previamente hay que crear un ambiente de justicia y de felicidad, sin lo cual es inútil que nos pongamos a salvar una humanidad que ya está perdida".

Puesto que la humanidad ha de ser salvada por las generaciones que vengan, a los maestros, según sentir de nuestro presidente, cábeles la tarea de suscitar en esas nuevas generaciones el optimismo creador, y en esta afirmada responsabilidad de los docentes todos, está su máxima exaltación.

RECTIFICACION HONESTA

He ahí un hombre honrado: el senador don Eduardo Torre, representante peronista por Rosario. Apenas se informó que le indujeran al grave error de atacar al Director de la Biblioteca Argentina, don José Guillermo Bertotto, por perversas falsas noticias, soliviantó su alma, excusándose. No basta, dijo, desagraviarlo a base de palabras al oído: es preciso gritarlas para que las atiendan masas y dirigentes. El daño injusto exige reparación justiciera. Pero, el miedo a la rectificación honesta es mayor que el de calumniar a un caballero. Los maldicientes se quedan satisfechos con la obra consumada, y, puestos en descubierto, prefieren complicarse con el mal antes que absolverse. Lamentemos campaña tan educacional y ética, impropia de almas sinceras e idealistas. Y muchísimo más cuando la retienen y abonan funcionarios del peronismo. Excepción luminosa, viril, altiva marca en la nueva realidad política el senador Torre. No ha vacilado en adelantarse a la verdad, esclareciéndola, y, comprobada, sale a la búsqueda de los demás estafados en su buena fe, incitándoles a deshacer la patraña. ¿Logrará la enmienda ni el escarmiento? cuesta arrepentirse en público del agravio inferido públicamente. A Bertotto lo agredieron por la espalda, con deslealtad e ingratitud. Ahora se ha formado conciencia popular e intelectual a su favor, en Rosario, y hasta en la Casa Rosada y el Congreso se conoce la trama malvada. Sin embargo, el Intendente Pesenti, que le prodigó amistad y elogios, los diputados responsables de la agresión pecadora, que no le negaron el aplauso a su sobresaliente comando cultural, encubren con el silencio, el éxito de los emboscados y turbulentos. Desde Buenos Aires y La Plata, personalidades de jerarquía, están observando la capacidad moral de los ingenuos e irreflexivos del peronismo santafesino. Evítese el reproche a la mansedumbre para victimar honorables. Tal vez sea ésta la bella circunstancia, ofrecida por el azar, al arbitraje del señor gobernador Caesar: intervenga, señor gobernador. Ningún mandatario puede ser prescindente, ni permanecer a equidistancia, en presencia de debilidades morales que lesionan la vida de un espíritu. Encogerse de hombros es ceder el camino a los audaces o a los inconscientes. Felicitamos al senador Torre: con su ejemplo valiente, honra al General Perón y a la doctrina filosófica y ética del peronismo.

Se aumentará el sueldo a los obreros y empleados

El bloque de concejales peronista, fué recibido en audiencia por el señor gobernador, Ing. Juan H. Caesar. Si bien no se ha suministrado información oficial, se sabe que se conversó acerca de diversos problemas municipales, entre ellos el problema urbano de pasajeros, la construcción de pavimentos y desagües y, en forma especial el aumento de sueldos solicitado para el personal obrero y empleados.

Ha trascendido también que el primer mandatario informó a sus visitantes que ya ha sido designada la comisión especial que tendrá a su cargo la adquisición de la licitación para la compra de ómnibus, con lo cual se solucionará el problema. En lo que respecta al aumento, se acordará en forma equitativa para todo el personal.

LA MISION DEL INTERVENTOR DEL PERONISMO EN SANTA FE DEBE SER, EFICIENTEMENTE, SECUNDADA

En un ambiente de intensa actividad, el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Ludovico Lavia, secundado por sus secretarios, profesores Floreal Conte y Alberto S. Sosa, hállase entregado a la preparación de cuanto se relaciona con la amplia reorganización partidaria en nuestra provincia.

Desarróllase esta tarea de acuerdo con las propias manifestaciones del señor interventor, cuando al formular su llamamiento a la buena voluntad de los afiliados, instándolos a que den a la República su ponderable ejemplo por su disciplina y su absoluta unidad de acción, dijo: "Trabajaremos con la estatura moral del que siembra para el porvenir. Nuestro movimiento está en marcha. Detenerse por menudencias del camino, es obstaculizar su acción arrolladora".

A raíz de ese llamamiento de colaboración, manifestamos que ésta debía traducirse de inmediato en la renuncia de todos los que hasta ahora han venido actuando dentro de las esferas directivas, a fin de dejar, con esa actitud, en plena libertad de acción al enviado federal, facilitándole la labor que tiene asignada, la que, para que sea fecunda, debe desenvolverse absolutamente libre de cualquier especie de interferencias. Como aun no han sido presentadas todas las renuncias aludidas, conveniente sería que las mismas se hicieran efectivas a la mayor brevedad a los fines que dejamos expuestos, por cuanto cualquier demora al respecto constituiría una señal de que la "buena voluntad" a que apeló el interventor en su comunicado resultaría en algunos, una voluntad un tanto débil, impropia del propósito reorganizador que para el prestigio del peronismo, tiene que cumplirse, austeramente, entre nosotros.

La Revolución que ha determinado una hora histórica para la argentinidad, vive, también, en estos momentos, en cuanto a su ordenamiento interno, una hora histórica, toda propia, esto es, la de la consolidación definitiva, orgánica e integral de sus fuerzas políticas a fin de que éstas, desde su posición y con el concurso de su unidad indestructible, puedan respaldar, en su debida, la obra trascendental del gobierno que el pueblo libremente se ha dado, ratificándolo, luego, en jornadas plebiscitarias, únicas en los anales de nuestra existencia cívica.

Nuestra provincia no puede substraerse al imperativo de esta hora. Para que el mismo se conjugue en todo su alcance hállase entre nosotros el representante del Consejo Superior, el diputado Lavia, quien inviste, en todo el territorio de Santa Fe, la máxima autoridad partidaria, a la cual, única y exclusivamente, tienen que prestar acatamiento cuantos, por haberlo vivido lealmente, sienten inexpugnablemente el contenido de la Revolución.

El apasionamiento personal y las ansias de predominio de determinados grupos, explicables en el período en que las fuerzas revolucionarias obraban más por el impulso que en virtud de directivas orgánicas, han caducado enteramente y para siempre. De ahora en adelante, ya no podrá prevalecer ninguna clase de caudillejos, desde que a nadie, en estos momentos, le es lícito alegar títulos en ese sentido. Primero, porque, además de no existir méritos para tal alegación, los caudillejos constituyen principios disolventes, incompatibles con toda organización seriamente estructurada. Y segundo, porque una pretensión de esa índole no es más que una interpolación indecorosa, desde que las multitudes ciudadanas no reconocen, en realidad, más jefe que al general Perón, no admitiendo ellas para con él a ninguna suerte de intermediarios fuera de los que él, por el conducto de las altas autoridades partidarias, designe, y que, en nuestro caso, es el diputado nacional Ludovico Lavia, que ha comenzado a actuar en la provincia, con verdadero éxito.

Con lo expuesto déjase señalada la grave inconsecuencia partidaria en que incurren quienes, mediante actitudes equívocas, intentan sostener situaciones particulares erróneas. El deber, en consecuencia, de todos los peronistas es, oponiéndose enérgicamente a cualquier ambición, entregarse de lleno a colaborar limpia y eficientemente con el interventor a fin de que cuanto antes le sea permitido llevar a feliz término la unidad armónica de las fuerzas revolucionarias, entre las cuales, por su origen y destino sereno, no pueden darse tendencias antagónicas.

27 MILLONES DE PESOS SERAN DESTINADOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA ORIENTACION PROFESIONAL

Juventud Argentina

SU CAPACITACION

El presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Tte. Cnel. Juan F. Castro, acaba de dictar una resolución autorizando a la Dirección de Administración de esa dependencia nacional el ingreso de la suma de 27 millones de pesos, acordada por decreto nacional que lleva el número 20.128 para atender las inversiones y gastos que demanda la ejecución de las obras comprendidas en la ley 12.966 — Plan Quinquenal— de acuerdo con la imputación establecida en el mismo.

VASTO PLAN DE CONSTRUCCIONES

Como se recordará, la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, está llevando a cabo un vasto plan de construcciones de escuelas-fábricas y de otro tipo en todo el territorio argentino dando cumplimiento en esa forma a los deseos del presidente de la Nación general Juan Perón, en el sentido de facilitar a la juventud de nuestro país, la adecuada elección profesional, que en definitiva redundará en beneficio propio y de la sociedad.

UNA OBRA DE TRASCENDENCIA

La obra que viene realizando la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional tiene una singular trascendencia social, dado que contribuye a capacitar a millares de obreros que actualmente integran el grueso del personal de las fábricas y talleres del país.

La existencia numerosa de los obreros a los cursos que se dictan en los establecimientos dependientes de aquel organismo nacional, dice bien a las claras del interés que posee la juventud argentina por encontrar el rumbo de su especialización en el campo industrial, por cuyo camino podrá hallarse a su vez, la superación económica de los núcleos obreros y la independencia general de la República.

La obra que está realizando la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en favor de la capacitación de los obreros argentinos, se verá consolidada con el ingreso de 27 millones de pesos destinados a satisfacer un amplio plan de cons trucciones de escuelas-fábricas en todo el país

Las actividades de anoche en la Gobernación

AUDIENCIAS CONCEDIDAS

El primer mandatario, ingeniero Caesar, quien a las 17 regresó a su despacho oficial, concedió anoche audiencia a las siguientes personas: Intendente Municipal de Santa Fe, Dr. Raúl Beney. Delegados de la Asoc. del Transporte Automotor de Rosario; Dr. Castagnino; Delegados de la Federación de Patrones y de Oficiales Peluqueros de Rosario; Delegados del Aero Club Santa Fe, del Centro Peronista de Josefina y de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados municipales.

Interesante conferencia en la Fac. de Higiene

Hoy a las 19 hs., en el sala Vélez Sarsfield de la Universidad del Litoral, dará una conferencia para los alumnos de esta Facultad, y público que desee asistir, el profesor titular de Higiene de la Universidad de Concepción (Chile), doctor Hernán San Martín.

Se ocupará del tema: "El trabajo en los centros de salud".

La secretaría de la Facultad hace saber a los alumnos de todos los cursos, que deben asistir a la misma.

El Progreso del Plan Hidroeléctrico Afirma el de Nuestra Industrialización

El plan de gobierno articuló una serie de previsiones, intervinculadas, que tiene como objetivo principal elevar el bienestar general por medio de una adecuada industrialización del país, sobre la base de la eficaz conservación de las industrias agropecuarias. De tal manera, uno de los sólidos pilares que sostienen esta estructurarán consiste en su electrificación nacional, y particularmente en su aspecto hidroeléctrico todo lo cual nos permitirá no sólo ingentes ahorros de combustibles sino la liberación de una relativa dependencia de tipo económico la que inevitablemente sujeta la obtención de esos combustibles en mercados extranjeros, no obstante las buenas relaciones que con todo el mundo mantenemos. La política nacional de construcción de grandes diques y presas de embalse, cada una de ellas con su respectiva planta de energía eléctrica a bajo costo, permitirá en forma orgánica la utilización, por medio del riego, de vastas extensiones geográficas y su incorporación a la agricultura, como así también asegurará el desarrollo integral de nuestras industrias, consumidoras primordiales de la energía eléctrica producida. Todo ello sin mencionar detalladamente los innúmeros beneficios que le derivarán para el nivel de vida de la población que podrá disponer de electricidad en mejor forma que hasta el presente.

Es por ello halagador comprobar que las previsiones establecidas en el plan de gobierno al respecto, se van cumpliendo no sólo de acuerdo al programa trazado, sino algunas de las obras con mayor celeridad aún, no obstante las dificultades de orden técnico y de abastecimiento que por la situación de los mercados proveedores han debido afrontarse. En diversas ocasiones se ha ido dando cuenta al público de las inauguraciones y habilitaciones, ya efectuadas, de diques y plantas generadoras, cuyos resultados están apreciando numerosas poblaciones. Cabe ahora señalar el estado de los trabajos relativos a las centrales hidroeléctricas de "El Nihuil" (Mendoza), cuyas instalaciones electromecánicas están siendo provistas aceleradamente. En efecto, la repartición a cargo del plan hidroeléctrico acaba de ser autorizada por decreto del Poder Ejecutivo para contratar con diversas empresas el suministro y montaje, materiales y elementos correspondientes a las instalaciones electromecánicas de las centrales mencionadas, por un valor total de obras y adquisiciones que asciende a treintisiete millones y medio de pesos, en cifras redondas.

Se advierte la importancia de las autorizaciones citadas si se considera que con la realización de esas obras se dejará prácticamente en condiciones de habilitarse la planta generadora de electricidad, lo que significa sumar sus beneficios al ya apreciable del riego de 70.000 hectáreas que proporcionan la presa de embalse.

Junto a ello debemos agregar el aporte que en materia de política del agua está efectuando la Administración de Obras Sanitarias de la Nación para resolver, en especial, el problema higiénico que presenta en algunas localidades el consumo de aguas inaptas conducidas por acequias abiertas desde apartadas fuentes de aprovisionamiento. Hallándose en esas condiciones la población de Belén (Catamarca) se han construído obras adecuadas para provisión de agua potable, las que fueron inauguradas el 11 del corriente, totalizando el valor de las mismas la suma de $ 2.400.000 y contando con todos los detalles que requiere la técnica moderna. Se trata, pues, de dos efectivas contribuciones que el gobierno efectúa a su plan hidroeléctrico y de política del agua en general, de los que ya se derivan positivos beneficios para la colectividad.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 1, 0.61. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 12 pies con 2 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 12, Paso A. Paracao, 14 pies con 9 pulgadas. Calado probable para el día 21: Puerto, 12 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 14 pies con 5 pulgadas.

Impúlsase Adecuadamente la Destilación de Petróleo

Los organismos que tienen a su cargo la producción de industrialización del petróleo están desarrollando una intensa labor cuya eficacia supera y vence todas las dificultades que los últimos años han planteado al país en esa materia por razón de la escasez de equipos, técnicos, repuestos, renovación y modernización de instalaciones, paralelo ello a la creciente demanda de combustible en el mercado interno debida a la industrialización en aumento. No obstante, la consiguiente gravitación de los factores mencionados, la capacidad técnica de los dirigentes y personal obrero de nuestras reparticiones está supliendo diariamente esa escasez y dificultad con una decidida voluntad de trabajo y un empleo patriótico de superación. Por eso es destacable el reciente esfuerzo desplegado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales que acaba de hacer entrar en funcionamiento una nueva planta de destilación de petróleo en su destilería de San Lorenzo (provincia de Santa Fe) con la cual se eleva su capacidad de producción en 1.000 metros cúbicos de ese combustible por día. Juntamente con las plantas de destilación mencionadas se han construído todas las instalaciones adecuadas al mayor movimiento de productos que deben manipularse. Con ellas, y merced a la nueva organización de trabajo establecida, racionalmente de acuerdo con los mayores requerimientos que se plantean, se logrará un aumento de producción por día cuyas cifras son altamente significativas: nafta, 250.000 litros; kerosene y agricol, 100.000 litros; fuel-oil, 500.000 litros y gas oil y diesel-oil, 150.000 litros, lo que representa un aumento de 21 o/o por hombre. Es no sólo halagador el índice transcripto por su incidencia en la producción, sino también como reflejo de la patriótica colaboración del factor humano.

La planta industrial que comentamos, cuyo costo elévase a la suma de $ 6.200.000 ha sido proyectada y construída íntegramente por personal técnico de la repartición, el que mediante la cooperación de la industria local ha logrado satisfacer las exigencias técnicas requeridas.

El incremento pues del abastecimiento de combustibles líquidos a las zonas del centro y litoral del país que implica el libramiento al servicio de esta nueva planta, expresa un considerable aporte a la marcha regular del Plan Quinquenal, y facilita en forma positiva la industrialización del país.

Se viene a sumar ese esfuerzo a los que desarrolla la repartición en todos los puntos del territorio para responder no sólo a la demanda creciente del mercado interno por el abastecimiento de combustibles sino también para desarrollar nuevas perforaciones, cateos y estudios geológicos diversos que son necesarios para incrementar la producción nacional.

Importante fallo sobre préstamos bancarios a empleados públicos

Un interesante fallo fué dado ayer en un juicio sobre cobro de pesos seguido por el Banco Municipal contra J.T. El Juez en lo Civil y Comercial Dr. Passeggi Méndez, por la Secretaría Kleisinger, y resolviendo una apelación venida desde el Juzgado de Paz Letrado de la Segunda Sección, desestimó la demanda con costas.

La causa fué iniciada a raíz de que el demandado no cumplió con una obligación contraída con el Banco Municipal, entidad en la que obtuvo un préstamo por un importe equivalente a cuatro meses del sueldo que percibía como empleado fiscal de la primera circunscripción, por haber sido dejado cesante de su empleo.

El Juez de Paz citado falló en contra del demandado, siendo apelada su opinión, y ahora el Juez Passeggi Méndez revoca la sentencia en todas sus partes y absolviendo al demandado del pago de la deuda porque considera que el sistema que resulta el art. 6o. del decreto 6.724 que es base del art. 3o. del decreto 9.472, se trata de un seguro de carácter colectivo a cuya financiación concurren todos los empleados beneficiarios del préstamo, por lo cual al cesar el deudor en su empleo, por fallecimiento o cesantía, desaparece la garantía que no es otra cosa que el propio sueldo.

En la sentencia el doctor Passeggi Méndez carga las costas de ambas instancias a la actora.

Labor administrativa de la Municipalidad

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, concurrió temprano de mañana y de tarde a su despacho de la Intendencia. Estudió y resolvió diversos asuntos, atendiendo a numeroso público que desde temprano se había hecho presente. Concurrió después el Intendente a la Casa de Gobierno, donde realizó gestiones.

EL AUMENTO DE SUELDOS

En el Concejo Deliberante se realizó ayer una reunión a la que asistieron delegados de A.S.O.E.M., y los concejales de la mayoría. Se conversó acerca del pedido de aumento que ha solicitado la entidad. Terminada la reunión se conoció que el aumento se acordaría sólo hasta $ 50.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli de Gobierno, señor Ibáñez, se hicieron presentes en sus respectivos despachos a primera hora. Estudiaron y resolvieron diversos asuntos y atendieron al público.

Lucha por el Centavo

MONTEVIDEO, (Especial). — Ahora que el gobierno ha dispuesto la acuñación de monedas de 1, 5 y 10 centésimos, se pueden apreciar mejor las alternativas y dimensiones de la lucha por el centavo. Esta lucha corresponde al período de la elevación de precios y de los ajustes consiguientes. Pero se ha acentuado algo más en los últimos meses. Es que el centavo ha ido adquiriendo importancia. Y es que también, por circunstancias no muy casuales, los precios en determinados servicios y los artículos de consumo en venta al menudeo, ha sido fijado casi siempre, en 1, 7 y 3 centésimos.

Un diario, 6; un sello de correo, 7; un pasaje de colectivo, 8; la caja de fósforos, 3. En cada caso se impone la lucha por el centavo. Si el que paga no dispone de suficientes "vintenes" —moneda fraccionaria de 20 centésimos—, la operación con monedas de cinco es arriesgada, porque para el vuelto no hay dinero de un centavo. Entonces hay que ir en busca de "vintenes". Pero como un centésimo es lo más pequeño que puede haber, una prolongada espera empequeñece al interesado tanto y tanto que, "por dignidad", termina renunciando al centavo. Lo grave es que los centavos se suman.

La lucha no se ha generalizado completamente. Sin embargo, es notorio que, en plazo no muy largo, cambiará el sentido de la dignidad en la mayoría de los consumidores, trocándose de un factor de pérdida en un elevado sentimiento del derecho a la defensa del centavo. Mientras tanto, es positivo que prosperan bastante los que van sumando centavo sobre centavo. Y es improbable que dejen de hacerlo mientras subsistan los precios actuales o mientras no se acuñe monedas de 2, 3, 7 y 8 centavos.

ARGENTINA Y FRANCIA ROBUSTECEN LAZOS COMERCIALES

Mientras numerosas naciones del mundo continúan debatiéndose en estériles discusiones académicas en torno a fundamentales problemas de convivencia universal y de reconstrucción de las quebrantadas economías de cada una de ellas, la Argentina sigue realizando su política de soluciones prácticas y de efectiva solidaridad internacional, estableciendo y robusteciendo lazos comerciales y de amistad con casi todos los países de Europa y América e inclusive de otros continentes, otrora desvinculados de nosotros.

En ese sentido cabe destacar la firma reciente del protocolo adicional al convenio que se firmó el 28 de julio de 1947 entre nuestro país y Francia, nación tradicionalmente unida a nosotros y que ha recibido diversas muestras de nuestra voluntad de contribuir al restablecimiento de sus posibilidades económicas. El mencionado protocolo complementa aspectos diversos del convenio citado y lo robustece dándole vigencia total a sus cláusulas y agilizando su mecanismo. Por virtud del mismo se prorroga el crédito abierto a Francia en aquella oportunidad, extendiéndolo hasta el 31 de agosto de 1959 y se convienen las medidas entre ambos gobiernos para lograr un intercambio comercial de equilibrio teniéndose en cuenta el grado de interés y de esencialidad común de los productos argentinos y franceses que se intercambien.

Cabe destacar este aspecto porque ello tiende a facilitarnos el abastecimiento de numerosos rubros comerciales necesarios para la intensificación de nuestras industrias. Se prevé así la importación, por parte nuestra en un período de un año, de artículos por un valor de doce mil millones de francos franceses entre los que se incluyen tractores y sus repuestos, diversos materiales para la agricultura y para la vitivinicultura y a otros similares. Se establecen asimismo diversas normas referentes a los aspectos financieros, cuestiones cambiarias, establecimiento de una Comisión Mixta que estudiará y resolverá los problemas que puedan suscitarse, etc. y se detallan en diversas planillas los principales rubros que comprenderán los suministros a efectuarse por ambos países, siendo los nuestros principalmente maíz y otras oleaginosas, extractos de carnes, frutos del país diversos, frutas frescas y desecadas, cueros curtidos y calzado y otras manufacturas de cuero, por un valor igual al de las importaciones que efectuaremos, o sea doce mil millones de francos franceses. De modo que el volumen total del intercambio alcanzará a la importante cifra de 24.000 millones de francos franceses.

Cabe destacar entre los productos europeos que recibiremos gradualmente los siguientes: vehículos Diesel industriales y de transporte de pasajeros y sus repuestos, construcciones metálicas, radiadores y material para calefacción, productos y abonos químicos, pinturas y barnices, material e instrumental eléctrico, de fotografía y cinematografía, de imprenta, tejidos diversos y cerámica y loza sanitaria para la construcción.

Se puede pues apreciar, por el volumen de las operaciones a realizarse y la calidad y tipo de nuestras importaciones y exportaciones, que la efectividad del convenio viene a robustecer las dos economías constituyendo una muestra de buena voluntad y de colaboración entre ambos países.